

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 14 DE ENERO DE 1905

Nº 1023

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser
Su agente en el Puerto Puntarenas H. J. Matus

CASINO DE PUNTARENAS

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de modo satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiere al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos, ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina tostelería, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turronecillos, jaleas, etc. etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la **Cia. de Agencis de** **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.

T. ASMAN & C.

MUNICIPAL

SESION I ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Esparta, á las siete de la noche del día cinco de enero de mil novecientos cinco, con asistencia de los regidores propietarios señores Figueroa (don Aníbal), Cano y Zúñiga Vasco, bajo la presidencia del primero y concurrencia de los señores Síndico y Jefe Político.

Artículo I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II

Traído á la vista el cuadro demostrativo de los fondos comunes, correspondiente al mes de diciembre próximo pasado, después de examinado se aprobó.

III

Dióse lectura á un escrito firmado por los señores Figueroa Hnos. Víctor Calvo y Juan J. Yong en el cual solicitan que este Municipio no acceda á lo solicitado por don Moisés G. Aguilar en la sesión anterior, tanto porque se perjudican sus intereses como rematarios, de los puestos de licor blanco, cuanto porque es errado el censo que dió la Sección Demográfica. Después de larga y determinada discusión

Se acuerda:

Levantar un nuevo censo de esta ciudad. El señor Regidor Cano manifiesta que desea se consigne en el acta su voto en contra de lo acordado, pues es de opinión que debe establecerse otro taquilla.

IV

Ruégase al señor Gobernador de la Comarca, para que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 27 de junio de 1887, solicite del Ministerio de Hacienda, la exclusión de derechos de Aduana del Mercado que ha de establecerse en esta ciudad y que fué embarcado en Amburgo con destino á Puntarenas, á sí como de cincuenta barriles de cemento que son necesarios para construir las bases del edificio indicado.

V

Señálense los días 2, 3 y 4 de febrero próximo para que se celebren las fiestas cívicas, y nombrense para miembros de la comisión organizadora á los señores doctor Salvador Garrido, don Liberato Jiménez, don José María Zúñiga y don Cupertino Aguilar.

Terminó la sesión

Ante mí

Gines de Paredes.

Secretaría de la Municipalidad de Esparta, 6 de enero de 1905.

SESION II extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Esparta á las siete de la noche del día siete de enero de mil nove-

cientos cinco, con asistencia de los regidores propietarios Señores Figueroa (don Aníbal) Cano, y Zúñiga Vasco, bajo la presidencia del primero y concurrencia de los señores Síndicos y Jefe Político.

Artículo I

Leída el acta anterior se aprobó y firmó con las modificaciones siguientes:

El artículo III se rectificó así: Tomado de nuevo en consideración la solicitud de don Moisés G. Aguilar, en la que pide la creación de un expendio más de licor blanco en este centro, y que le sea adjudicada la patente fundando su pretensión lo primero, en el dato estadístico publicado últimamente que da á esta población 1470 habitantes, cupo suficiente para cinco ventas de aguardiente en vez de cuatro que hoy tiene este centro; y lo segundo, en que el, Aguilar, no tiene ninguna de las causales que inhabilitan para ser expendedor de aguardiente.

Con lectura de una exposición que hacen á la Municipalidad los rematistas de los cuatro puestos existentes en la que aducen razones para que esta Corporación desestime lo solicitado por el señor Aguilar y considerado: que con motivo de igual petición, hecha por el mismo Sr. Aguilar y compañeros en el mes de setiembre de 1903, se hizo por comisión de este Cuerpo un recuento exacto (que revisó las formas de un censo local) de los habitantes existentes dentro del cuadrante de esta población, por el cual se comprobó que cuenta el Centro con 1158 almas, que es el cupo para las cuatro taquillas de licor blanco que hay establecidas, que no existe causa alguna que haga presumir que la población de este Centro ha aumentado en el corto lapso de los quince meses últimos que hace se verificó el recuento en referencia. Que la noticia que suministra la Estadística se refiere á la ciudad y sus alrededores, como son los caseríos del Mojón, San Miguel, El Tejar etc. y no la población circunscrita dentro del cuadrante. Que de las resoluciones del Supremo Gobierno número 23 de 8 de Setiembre de 1903 y número 17 de 10 de noviembre de 1904 y del sentido que informa la ley de la materia, se desprende que no obraría bien este Ayuntamiento recargando á la población que representa sin otra mira que la de aumentar sus ingresos con exceso de ventas de bebidas fuertes.

Acuerda:

Denegar la petición del señor Aguilar, dejando á salvo su derecho para que ocurra ante la superioridad que corresponda (El Regidor Señor Cano, como en la sesión anterior consigna su voto en contra de este acuerdo, sosteniendo que debe establecerse otra taquilla.) El artículo V quedó reformado

así. Que las fiestas cívicas se celebren los días 15, 16 y 17 de febrero próximo, en vez de los días 2, 3 y 4 para que estaban señaladas.

Se dió lectura á una nota del señor Gobernador de la Comarca en cuya nota transcribe al señor Jefe Político una circular del Ministro de Gobernación, á fin de que, á la brevedad posible, se formule el presupuesto de la planta de empleados de este Municipio.

Se acuerda:

Comisionar al señor Jefe Político, para que lo confeccione, sirviéndose de presentarlo á la primera sesión.

III

Por cuanto ha aumentado el trabajo en el Rastro Público.

Se acuerda:

Aumentar á ₡ 10.00 el sueldo del Alguacil.

IV

Se aprueban y mandan pagar las cuentas siguientes: á José Acuña ₡ 10.00 por hechura de un escañó; á Anibal Valverde, importe de 40 varas cuadradas de baldosa y 10 de cordón para el Mercado... ₡ 35.00 á Juan Morales; ₡ 3.00 por limpieza de la finca de la sucesión de Ignacio Morales, á Oficina de Telégrafos ₡ 14.55 valor de un cable á Hamburgo y ₡ 24.75 á Anibal Valverde por 5 1/2 varas cuadradas de baldosa y 11 varas lineales de cordón para el Mercado.

Terminó la sesión.

Yo, el

Ginés de Paredes,

Es conforme.

Secretaría de la Municipalidad de la ciudad de Esparta, 9 de enero de 1905.

Colaboración

La vispera

Ante la entusiasta algarabía de un pueblo alborozado, Febo se le-
tumbra, dejó viuda, solo por pocos instantes, á la virgen Aurora, rebujada entre sábanas de luz, y él sacudió su melena de áureos rayos, para lanzar cada uno de ellos á do-
rar la crespá cabellera de nuestras divas, ó los recogió después, para colocar en sus cabellos y en sus ojos un girón de la tiniebla densa, con la que cada doce horas suele envolver el mundo.

Tal ha sido hoy el despertar del astro rey: no hay un solo mortal que no conserve de este radioso Soberano, un beso en la frente, la luz de una esperanza en el alma, y á veces profundas sombras en las sinuosidades del espíritu; que este coloso multiforme, sabe ser, al propio tiempo, ilusión y abatimiento, así como sabe ser orto y mortuoso crepúsculo.

Para esta hora en que escribimos, el peregrino del infinito espacio, no ha hecho itinerario de su viaje; es decir, no lo ha circunscrito á detalle alguno: solo ha anclado en su libro de memorias esta razón: "me iré cada tarde, para volver cada mañana, siempre con la misma antorcha en la mano, siempre con el mismo resplandor en el semblante y en torno mío, el mismo coro de celestiales armonías."

De ahí que con esa omnipotente promesa, Puntarenas se aliste y prepare á los regocijos íntimos, entre las frases del más sincero cariño, y entre la efusión viva y palpante de la más genuina cordialidad.

Tanto entusiasmo que se nota, tanta animación que se respira, se debe indudablemente, ya á la visita de los ilustres huéspedes que, con su presencia, decorarán nuestro hermoso puerto, ya á la estima y general simpatía de que gozan las autoridades constituídas de la Comarca.

Gobiernos que, como el actual,

consultan la voluntad de los pueblos, para atender y vigilar mejor sus anhelos, merecerán sin duda, junto con el aplauso de sus gobernados, la bendición de la posteridad.

Y la fiesta, ajustada á su programa.—Su curso seguirá, sin variar,—para que no agarrado de su rama,—cumpla lo que promete

SEÑALAR.

CORRESPONDENCIAS

Del Guanacaste

Señor Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas.

Durmiendo un sueño liberiano me encontraba cuando me sorprendió un amigo leyéndome la correspondencia que en su periódico me dirige, en la cual me pide mis observaciones y simplesas. Me pregunta Ud. por mi esquivá morena, por mi Juez y por mi Cura. Voy á complacerlo: mi morena siempre igual, siempre elegante, siempre airosa, siempre la misma encantadora mujer—pero su mamá siempre de mal humor, siempre de mal tabaco como dicen aquí—A veces pienso que mi constancia la desagrada; á veces me aseguran que lo que le disgusta es mi raro continente ó mi fealdad, á veces que mis pocos años no garantizan el porvenir, y yo creo también que lo que no le gusta, en verdad es mi vagabundería.—Si esto fuera, no hay composición, porque no seré yo quien se ponga á batir el cobre ni á sudar la gota gorda por complacer á nadie—Yo vivo bien, no necesito quebrantar mis huesos ni exponerme á una insolación para que se diga de mí que soy un hombre de trabajo.

No me preocupa la esquivéz de mi morena, mucho menos su olvido. Yo puedo decir como Gustavo Becquer:

"No me admiró tu olvido! Aunque de un día, me admiró tu cariño mucho más;—porque lo que hay en mí que vale algo,—eso... ni lo pudiste sospechar!"—y perdonen los lectores mi falta de modestia.

Estoy acostumbrado á la lucha de la vida; tengo el alma á prueba de sus inclemencias, y ya estoy familiarizado con el peligro. Acepto, pues, el amor de mi morena como una lucha más. Y qué importa?

—Mi Juez está bueno y gordo: sus clientes no todos están satisfechos, pero Ud. sabe cuán difícil es complacer á todos. Unos se quejan de retardación, otros de parcialidad, los demás allá de abandono, algunos de poco aseo en la oficina y de otras cosas que no valen nada; pero en cambio hay otros muy contentos y esto es muy natural: así es todo en la vida. Yo no volví á la oficina: mucho polvo, no hay asientos, y sí mucho papel sellado.

—Mi cura, ese sí que está bien: muy sano, muy robusto, muy contento con todos y también conmigo. El es persona irritable, se enoja fácilmente con sus feligrueses, pero fácilmente se reconcilia con ellos. Toda es cuestión de probarle cuán religioso es uno, y según el grado que marque el termómetro religioso, es así más ó menos pronta, más ó menos duradera la reconciliación.

—Estoy seguro, segurísimo de que Ud. no conoce ese termómetro. Y si Ud. lo viera cuán exacto es se quedaría pasmado de la invención. El termómetro es la primicia; por el tamaño y por la clase de ésta se deduce lógicamente qué grado alcanza el fervor religioso de la paga. Y de esto depende que mi pastor olvide, perdone y abra sus amantísimos brazos para recibir en ellos á cualquier abeja descarriada. Lo

AVISO IMPORTANTE

HARINA DAYTON

Precio hoy 9.50 quintal

Siempre habrá gran existencia en bodega

SERAFIN SARAVIA

AGENTE DEL MOLINO EN PUNTARENAS

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, hierro y acero, en barras, palas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes Collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petits pois, quesos de bola, Vinqs italianos y franceses, licores de varias calses.

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afomado, y premiado en varias Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Rusia Capitula!

Para las fiestas perfumería

gratis para la clientela

Aunque lo sabrán muchos, conviene que sepan todos, que en la barbería de mi propiedad, sita en la calle real del comercio y contigua á la tienda de generalidades de don Manuel J. Torres y á la de calzado de doña Juanita de Huete, tengo una bien montada Lavandería de sombreros, donde se satisface el gusto del cliente más caprichoso y descontento, en tratándose de la horma, figura y calidad de materiales. Arreglo á la perfección sombreros de fieltro, y vendo de pita y paja, á precios reducidos y listos para relevar el q' traigan pues to el comprador. Las fiestas se aproximan y es necesario pensar con la cabeza, en arreglar la idem con un bonito sombrero, ya sea nuevo ó primorosamente arreglado.

Puntarenas, diciembre 12 de 1904

MARTIN CALDERON.

Cosa que urge

es que el público sepa y anote, que el que suscribe, propietario que fué de la acreditada —Fonda Josefina— ha abierto una nueva casa de pensionistas, frente á la Tienda de calzado de doña Juanita de Huete y contigua á la barbería de don Martín Calderón, que con el nombre de FONDA CENTRAL, ofrezco á mis favorecedores. La alimentación es confortable, variada, abundante, y el aseo y el esmero son insuperables, y los precios sumamente equitativos.

Puntarenas, diciembre 24 de 1904.

Luis Peraza

Al buen gusto porteño

La zapatería de Alfonso Ocampo acaba de recibir el mas completo surtido de materiales, lo cual la pone á la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta al cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir á la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase superan al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Univesal.

Puntarenas diciembre de 1904.

Alfonso Ocampo.

Manuel J. Torres

Comerciante

IMPORTACIÓN

EXPORTACION

COMISION

Calle del Comercio.—Cata

Manuel Barahona, contiguo a la

Botica Central.

que yo no entiendo el por qué la primicia de arroz demuestra más religiosidad que la de maíz, la de baquilla más que la de teruero, la de potrancia más que la de potrillo; no he podido comprender, pero así es, y cierra los ojos sin tratar de averiguarlo; pero teniendo presente para cuando tenga yo algo que dar.

—Parece que el señor cura de Filadelfia, doctor en Cánones, usa el mismo termómetro y no desconfía para nada de su exactitud. No hace mucho que una señora del Paso del Tempisque, que durante largo tiempo no pagó primicia, quiso confesarse en los supremos momentos de la muerte. El padre Otoyá revió su libro y vio que estaba borrada de los fieles y se negó en absoluto a prestarle los oficios religiosos. Yo no sé si él tuviera ó no razón para proceder así; pero su conducta en el caso que narro me parece que se aparta en un todo de la religión de Cristo.

Se acaba la religión, se pierden sus ministros si se apartan de su deber. La base del cristianismo es el perdón y el olvido, es el amor entre todos los hombres, es la luz en todos los corazones y la esperanza de encontrar al otro lado de la tumba el premio de sus virtudes. Creo con firmeza que el padre Otoyá olvidó su deber, desoyó la voz augusta de la religión y dió una muestra evidente de que los principios humanitarios que caben en todo hombre culto no tienen asiento en sus convicciones.

El cura de Liberia vino, mediante compromiso de pagarle á él las primicias atrasadas, á confesar á aquella pobre mujer, que cualquiera que fueran sus errores, quería reconciliarse con Dios. Los representantes de Dios, de la Justicia Divina, los encargados de sostener la religión abatida y casi proscrita, son los que exigen paga por confesar.

El Corresponsal viajero.

(Continuará)

EL PACIFICO

Por pura necesidad

Como lo ofrecimos en la edición anterior, vamos á patentizar las indelicadezas y la ignorancia de que está preñado el artículo del finchado Moisés G. Aguilar.

Dice que no ha pedido para sí la taquilla, origen del presente zizape, y sin embargo allí está la solicitud por él firmada, y allí está el acta de la sesión municipal del 7 del corriente, que en el presente número publicamos, en la cual se expresa que Aguilar "pide la creación de un expendio más de licor blanco... y que le sea adjudicada la patente".

Decir, pues, en un artículo dedicado á la publicidad y bajo su firma: "No es cierto que antes me haya presentado á la Municipalidad pidiendo esto"... No se crea que pido para mí la taquilla etc. es el colmo de la indelicadeza, es desfachatez inconcebible.

Decir que nuestro artículo en cierra mucha mala fé porque aseguramos "que el espíritu de la ley de licores es reducir hasta donde sea dable el degradante vicio del alcohol," y ampararse al artículo 36 de esa misma ley para exigir la creación de un puesto más de licores, es ignorancia de la ley en grado tal, que no sabe ni que ese artículo es de las disposiciones transitorias de la ley, es decir, admitida para el lapso que mediaba entre el 27 de agosto de 1902 y el 1º de enero de 1903, fecha en que comenzó á regir la ley.

Por último, don Moisésillo agrega, como que final de efecto:

"Esto es ya mucho. Por contemplarizar ha perdido hasta la fecha un dineral el Municipio, y no quiere que se pierda más."

Para ser consecuente debía don Moisésillo, comenzar por pagar él, á la Junta de Caridad (C. 50 00) cincuenta colones que hace cuatro años le debe por terreno ocupado en el Cementerio, y que hasta la fecha no ha sido posible hacerle pagar.

Eso exige la delicadeza ¿Estamos? Por falta de espacio ponemos puntos... suspensivos.

INFORMACION

Los que viajan

Vana pretensión sería querer dar una lista siquiera de las personas que hasta la hora han llegado á este bulicioso puerto á gozar de las festividades que mañana principiarán, ó lo que es lo mismo, en cuya víspera nos hallamos.

Tres vapores llegaron ayer del Golfo y uno solo, trajo noventa y nueve pasajeros.

Del interior, inúmeros coches del ferrocarril, materialmente atestados. Si nos propusiéramos citar por familias, larga y difícil sería la tarea; ensayemos: la familia Jiménez, la Matamoros, la Larín, la Lizano, la Mezerville, la Fonseca Calvo, la Montagné, la Beer, y tantas otras á quienes nuestro conocimiento ni nuestra memoria nos ayuda á consignar aquí.

Para todas ellas, nuestro respetuoso saludo.

Para las fiestas

A la tienda de María L. Morgan, han llegado confetti, triquitraques, farolillos chicos, fósforos de luces, máscaras, sombreros de todas clases y tamaños, cuellos última moda, grandes y chicos, corbatas blancas y de colores, guantes para señoras y caballeros, gran surtido de cintas, gasas, encajes, piqués y tiras bordadas, y en materia de perfumes una gran variedad hasta el ideal del refinado gusto de la época.

Justa petición

Los vecinos de la Barranca han dirigido al señor Ministro de Fomento, una solicitud, en extremo justa y por lo tanto atendible: se trata de conseguir que la oficina telegráfica establecida en ese punto de tanto movimiento, ya para el interior, ya para las Minas, ya para este puerto, etc. etc., se le dé el carácter de pública para que, previo pago, por su puesto, puedan hacer uso de ella cuantos la necesitan.

Esa disposición se impone y será a demás una nueva renta no despreciable.

Estamos seguros que el señor Ministro atenderá en seguida tal solicitud.

Lo comido es lo seguro

Llegó Monluis, el famoso cocinero josefino, cuyas viandas son preferidas por cuantos desean regalar la canal m. e. tra, ll. g. y tomó posesión del Hotel del Canal.

Su nombre es la mejor recomendación. Ya saben pues, donde se encuentra, dispuesto á satisfacer el más delicado paladar.

Habrán magníficas cenas todas las noches de las fiestas.

En plena fiesta

Desde hace dos noches, es decir, dos días antes de la víspera de las fiestas, estamos en fiestas.

Y si, como se dice, por la víspera, se saca el día, esto va á estar mejor que mejor.

Según las tarjetas que circularon á su debido tiempo, esta noche y la de mañana tendrán verificativo dos grandes bailes: el *Demócrata* y el *Aristócrata* respectivamente.

AVISO
Desde el 20 de diciembre próximo pasado vendí al señor R. F. el París Jr., mi establecimiento de pulpería denominado "La Josefina" y situado frente al parque. Puntarenas, enero 13 de 1905.
Arturo Araya V.

AVISO
En esta fecha he vendido "La M. scotita," pulpería situada frente al parque á doña Mélida de París. Puntarenas, 13 de enero de 1905.
C. Rafael París Jr.

AVISO

En general y en especial á mis amigos y clientes: Que desde el día 15 del presente mes de enero quedo establecido en el puerto de Bebedero, allí ofrezco al comercio bodega y servicio de embarcaciones para recibir y almacenar sus mercaderías, lo mismo que carretas para despocharlas á su destino si así lo desean, á los viajeros buenas bestias para cualquier punto del Guanacaste, un buen restaurante surtido de todo lo mejor y más comfortable, con cocina bien surtida. Para los que viajan por ferreo, tengo hotes para paseos á los días, y tanto los pasajeros como los que lleguen por temporada hallarán buen servicio de camas, cocina & c. Hagan los que deseen un viajecito y quedarán satisfechos.

Se me encontrará en el lado de Paso Hondo en el antiguo local de doña Simona Martínez, al que se le han hecho reformas de importancia allí estaré á las órdenes del público, y muy especialmente de mis amigos.

IGNACIO SARMIENTO

Puntarenas enero de 1905.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

-DE-

55 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarse remuneración alguna. PRECIOS REDUCIDOS

VENID y os convenceréis

El que suscribe ofrece al público un surtido completo de tejidos, así en algodón, como en lanas y sedas. Encajes, adornos, y forros de primera. Infinitos. Hay que ver eso: Juguetes? La mar! Muñecas? Oh! Máscaras? Sí, señores, máscaras. Las hay como las deseen. Vamos, el surtido es digno de las fiestas que esperamos.

También he recibido pintura blanca, inglesa, lo mejor de lo mejor. ULPIANO FONSECA.

AZUCAR DEL "INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cia,
SUCESORES DE

MIGUEL MACAYA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

Esta ferreteria concederá á su clientela, del 1º de enero en adelante, 6 meses de plazo ó 6 por ciento de descuento en las ventas de contado al por mayor.

Todo bueno y barato

La afluencia de paseantes del interior y del Guanacaste, hacen por sí una gran festividad.

El Casino está hecho una linda coquetaría.

El Hotel Internacional, después de haber puesto al frente de él a la experimentada D^a F. de Chaverri ha construido un comedor al aire libre *tres comme il faut*.

El Dorado hizo un su graciosa gruta que brinda frescura y placer.

Preparados, en fin, todos los números del extenso programa, todo está diciendo á voz en cuello que las horas venideras serán de vértigo, de animación, de placer indescriptibles.

Orden General

Pues señores, á gozar:
De eso es de lo que se trata,
Ya chonete, ya con pláta,
La cuestión es parrandear.

Sonó el clarín del combate,
Este debe comenzar,
Y reñido at que dar
Al guaro y al *cuminale*

Es preciso culto dar
A los dioses todos juntos
Y los tres días parrandear
Sin mirar otros asuntos.

Y soñar que uno es feliz,
Y de nada aguantar ganas,
Aunque quede de jaranas
Repleto basta la nariz.

No hablar de candidaturas,
Ni mencionarcandidatos;
Que pudieran traer, á ratos,
De cabeza sus roturas.

Darse abrazo fraternal,
Entregándose al placer:
He allí lo que debe hacer
Toda persona formal.

Y después que todo pase...?
Pues... después, aunque no coma,
Que se quite bien la goma
Que con guaro se deshace.

Y... á pagar lo que se deba.
Pa que el año venidero
Tenga crédito y dinero,
y juegue, enamore y beba.

El Alacrán.

A los viajeros

Participo, que en el *Estero del Barco*, un kilómetro antes de llegar á Manzanillo, tengo bien establecido un servicio de muellaje con su correspondiente bodega, y allí recibiré y guardaré la carga de los comerciantes que me favorezcan, hasta puesta en el sitio que me designen, pues para ello cuento con las carretas y bueyes necesarias á cualquiera conducción.

La arribada á mi muelle puede hacerse sin temor, por los vapores y embarcaciones menores, en todas las mareas, pues los lugares de peligro están bien señalados con balizas. Ofrezco además buen potrero para el cuido de bestias caballarés ó vacunas, y los precios serán sumamente equitativos.

Punts. diciembre 29 de 1904.

Alejandro Apá h.

A los viajeros A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

VICENTE SOLANO G.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

BOTICA CENTRAL

DE

Cárdenas Hermanos & Compañía

OFRECE A SU CLIENTELA

Drogas y productos químicos, importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.

Precios los más bajos de la plaza.

Se atienden pedidos de todas partes.

Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.

de 8 á 11 a. m.

de 1 á 5 a. m.

Gratis para los pobres.

Especialidad en el despacho de recetas.

Puntareñas 15 de diciembre de 1904.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.-Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMA.

CHOMES PROGRESA

Aviso á quienes pueda interesarles, que tengo establecido en Chomes, previos los requisitos legales, un botiquín que atiendo personalmente y cuyas medicinas son puras y frescas, pues las renuevo constantemente.

Esteban Vásquez.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Enero de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de Puntareñas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de	
				Punts.	Bebedero	Manzlllo		Puntreas	Pto. Jesús
Lunes 2	4 a. m.	12 a. m.	Miérls. 4	7 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	Juevs 12	1 a. m.	7 a. m.
Viernes 6	8 a. m.	4 p. m.	— 11	1 p. m.	8 a. m.	12 m.	— 26	1 —	7 —
Lunes 9	11 p. m.	7 a. m. del 10	— 18	6 a. m.	1 p. m.	5 p. m.			
Viernes 13	1 a. m.	9 a. m.	— 25	12 p. m.	7 a. m.	11 a. m.			
Miérls. 18	6 a. m.	2 p. m.			del 26	del 26			
Viernes 20	8 a. m.	4 p. m.							
Lunes 23	10 a. m.	6 p. m.							
Viernes 27	2 a. m.	10 a. m.							
Lunes 30	4 a. m.	12 m.							

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa
No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y P^o Jesús 2-00
» Manzanillo..... 1-00
Niños menores e 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga á Ballena y Bebedero... 0-50
» 7 pie cúbico » » » » 0-25
» » garrafón lleno..... 0-50
» » vacío..... 0-15
» quintal carga á Manzanillo..... 0-30
» cada montura..... 0-25

LA EMPRESA